

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

RADICACIÓN Nº ACCION:

11001-3335-012-2020-00036-00

DEMANDANTE:

ACCIÓN DE GRUPO

DEMANDADO:

RUTA Y DESTINOS S.A. Y OTROS SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Bogotá, D.C. 200

CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, EL RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte accionante contra el auto de 18 de febrero de 2020 (fl.390-392) que rechazó la demanda.

En firme este auto, REMITIR el proceso al Superior.

KMR

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. SECCION SEGUNDA

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior, se notifica a las partes por anotación en estado de fecha a las 8:00 a.m.

FABIAN VILLALBA MAYORGA

Secretaria

